

UNA VEZ MÁS, LOS PROFESIONALES SON LO MEJOR

DATOS DE CONSECUCIÓN DE 2008

En la reunión mantenida con la Caja en el día de ayer, los Sindicatos fuimos informados de los resultados de V1, V2 y V3, relativos al ejercicio 2008 y que son los siguientes:

TOTAL CAJA

	v1	v2	v3
2007	15	9,36	12,94
2008	10	9,14	12,67

BANCA DE PARTICULARES

	v2	v3
2007	8,48	12,78
2008	8,33	12,47

BANCA DE EMPRESAS

	v2	v3
2007	10,23	13,3
2008	10,35	13,3

RESTO DE UNIDADES

	v2	v3
2007	11,38	13,54
2008	11,02	13,49

BONUS

	% oficinas	% empleados
2007	10,17	8,61
2008	5,64	5,98

LOS QUE NO COBRAN V2

	oficinas	empleados
2007	46	201
2008	35	142

A simple vista se observa que, a pesar de la situación creada por el derrumbamiento del mercado hipotecario y la crisis financiera, la bajada de una décimas en el V2 respecto al 2007 realza, a todas luces, el esfuerzo y buen hacer de los profesionales de la Entidad.

Esto no debe llevarnos a la complacencia, pues lo que se debe tender es a conseguir una media de 10 puntos, también en Banca de Particulares, como así ocurre en otras Unidades.

La Caja debe reflexionar para aplicar la flexibilidad necesaria en la planificación de objetivos y que éstos se puedan adaptar a situaciones extraordinarias en los mercados financieros, así como modificar ciertos parámetros que alejan más de lo debido el esfuerzo del resultado.

Por ejemplo, no parece razonable en estos tiempos que la puntuación en la mayoría de los parámetros y variables de los objetivos, sólo empiecen a ser valorados a partir de un 50 % de consecución.

Los ejercicios 2009 y 2010 harán más imprescindibles estas medidas que, desde hace tiempo, ACCAM viene demandando. ACCAM está dispuesta a debatir estos aspectos que redunden en unos mejores resultados para todos.

Dicho esto, queremos felicitar a todos los profesionales por el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos en un período lleno de turbulencias y dificultades, que hacen más meritorio lo que se ha conseguido.

OFERTA DE VIVIENDAS PARA EMPLEADOS

Por otro lado la Caja informó de una medida que ACCAM venía demandando hace tiempo, pues siempre hemos sido sensibles a la necesidad de viviendas en condiciones atractivas y competitivas para los empleados, que hemos materializado en diversas promociones realizadas hasta la fecha.

Esta medida consiste en la oferta de inmuebles procedentes de Activos Adjudicados, dirigidos exclusivamente a empleados del Grupo, en condiciones de precio interesantes. Estas viviendas estarán disponibles para la demanda interna durante 30 días, antes de su difusión al público. Próximamente la Entidad publicará, a través de Intranet, el parque de viviendas y las condiciones ofertadas.

Madrid, 25 de Febrero de 2009

ASOCIACION DE CUADROS Y PROFESIONALES DEL GRUPO CAJAMADRID

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Consulta nuestra
página web

www.accam.es

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DESTINO: _____ **Nº EMPLEADO:** _____

FIRMA

Nº CUENTA: ____ / ____ / ____ / ____

Entidad Oficina DC Nº Cuenta **RELLENAR TODOS LOS DATOS DOMICILIACION**
REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676 TEL. 902.877.676

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal